

**AGUIAR & NUÑEZ CONSTRUCTORA
CONSTRUCTORAGUIARNU S.A.**

AMBATO, treinta de Junio del dos mil quince

Señor(a)
AGUIAR NUÑEZ SANDRA ISABEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGUIAR & NUÑEZ CONSTRUCTORA CONSTRUCTORAGUIARNU S.A., otorgada el día treinta de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón AMBATO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AGUIAR VARELA NOE ISRAEL
AGUIAR NUÑEZ SANDRA ISABEL
NUÑEZ LESANO SEGUNDO ARTURO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGUIAR & NUÑEZ CONSTRUCTORA CONSTRUCTORAGUIARNU S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


AGUIAR NUÑEZ SANDRA ISABEL
PRESIDENTE
CEDULA: 1804065785

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151801007D05203

Factura No.: 001-002-000010461

En la ciudad de AMBATO, el día de hoy treinta de Junio del dos mil quince; ante mí DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN AMBATO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AGUIAR NUÑEZ SANDRA ISABEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1804065785 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en PUYO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGUIAR & NUÑEZ CONSTRUCTORA CONSTRUCTORAGUIARNU S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
Identificación: 1803347242

FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

JULIO
CESAR
ARTEAGA
INTRIAGO

Firmado digitalmente por JULIO
CESAR ARTEAGA INTRIAGO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000084818,
cn=JULIO CESAR ARTEAGA
INTRIAGO
Fecha: 2015.06.30 16:04:34 -05'00'

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
V2333V3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIAR VARELA NOE ISRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NUNEZ LESANO MARIA ELVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2014-08-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-26

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL COTIZADO

000472613



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

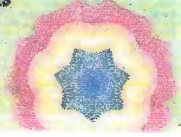
Nº 180406578-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIAR NUÑEZ
SANDRA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PELLEO
PELLEO

FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
HENRRY ROBERTO
CASCO VINUEZA



[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0098
NÚMERO DE CERTIFICADO

1804065785
CÉDULA

AGUIAR NUÑEZ SANDRA ISABEL

PASTAZA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PUYO	0
PASTAZA	BARROQUIA	0
CANTÓN		ZONA

[Firma]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA